



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA y D. Vicente TIRADO OCHOA, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En las últimas fechas hemos tenido conocimiento a través de distintos medios de comunicación que Renfe ha tomado la decisión de suprimir a partir del 1 de enero de 2020 el servicio de venta de billetes de forma presencial en las taquillas de varias estaciones de tren en todo el territorio español, entre las que se encuentran las estaciones de varios municipios en la provincia de Toledo. Ello ha provocado la respuesta en contra de diferentes ayuntamientos, sindicatos y de los usuarios quienes denuncian que esta medida va a suponer la pérdida de calidad del servicio en claro perjuicio de los viajeros de los municipios y comarcas ya afectados por la despoblación.

Tras las generalizadas protestas se ha restablecido el servicio en Talavera, Torrijos, Illescas y Oropesa, continuando cerradas la taquilla de Villacañas, que afecta a todos los usuarios de los municipios de la comarca.

Por todo lo anteriormente expuestos realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué razones justifican que continúe la supresión de la venta de billetes de forma presencial, y como en otras estaciones, en la estación de Villacañas?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Qué alternativas van a ofrecer a los viajeros para que puedan obtener sus billetes en la localidad de Villacañas? La máquina existente es muy inaccesible para los viajeros mayores y sufre muchas averías.
- ¿Cuántas quejas de los usuarios se han recibido por la supresión del servicio?
- ¿Cuándo tiene pensado RENFE restablecer el servicio de venta de billetes presencial y la apertura de las taquillas en la estación de Villacañas?

Madrid, 22 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530